

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

**REPORTES DE LA SSC**

# Advierten uso de taxis en casos de montachoques

**OCHO PERSONAS que extorsionaban con esta modalidad fueron detenidas ayer; las pesquisas refieren que habitaban en el Estado de México y operaban en calz. Ignacio Zaragoza**

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Al menos diez sujetos que fueron detenidos el año pasado por montar choques utilizaban unidades balizadas como taxis, indicaron agentes del área de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Detallaron a **Excélsior** que dichos individuos fueron arrestados en distintas acciones y que operaban principalmente en las alcaldías Iztapalapa, Tláhuac y Venustiano Carranza.

Agregaron que los sospechosos están ligados con al menos cinco casos en los utilizaron las unidades para extorsionar a automovilistas y amagarlos para que les pagaran el daño a sus autos a cambio de no agredirlos.

Por ello, refirieron, obtuvieron cantidades de hasta 15 mil pesos por cada extorsión.

Ayer, la SSC indicó que detuvo a ocho integrantes de una célula delictiva que operaba montachoques en calzada Ignacio Zaragoza.

Se trata de siete hombres y una mujer, quienes fueron aprehendidos en atención a una denuncia ciudadana, dijo el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, en su cuenta de X.

“Compañeros de @SSC\_CDMX detuvieron a ocho personas presuntamente vinculadas con el delito de extorsión en su modalidad de montachoques y recuperaron dinero en efectivo que había sido entregado por dos ciudadanos”, escribió.

Según las investigaciones las personas capturadas formaban parte de una banda

liderada por un sujeto conocido como *El Conejo*.

Presuntamente, residen en distintos municipios del Estado de México como Ixtapaluca, Nezahualcóyotl y Ecatepec, y utilizan la calzada Ignacio Zaragoza para fingir incidentes viales y amenazar a las víctimas con agredirlas si no entregan altas sumas de dinero.

Autoridades indicaron que desde noviembre se ha capturado a 86 personas ligadas con montachoques.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México refirió que de enero de 2020 a la fecha han atendido 78 reportes por esta práctica.

Detalló que de esa cifra 35% de los casos se consumó y las víctimas manifestaron que las sumas de dinero que entregaron van desde los cinco mil pesos hasta los 50 mil pesos.



Foto: Especial

Investigaciones refieren que los detenidos ayer formaban parte de una banda que opera en la calzada Ignacio Zaragoza.





Fotos: Ariel Rodríguez

Un conductor de taxi por app narró que un sujeto lo chocó dos veces en la Picacho-Ajusco.



# Caen 8 montachoques en Zaragoza

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

**EL TITULAR** de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó sobre la detención de ocho presuntos montachoques de la banda de *El Conejo*, en la alcaldía Venustiano Carranza, tras extorsionar a dos automovilistas.

De acuerdo con la dependencia, policías atendieron la denuncia de dos personas, quienes indicaron que los sospechosos, quienes, con un comportamiento agresivo y violento, les exigieron 45 mil pesos para no dañarlos luego de un choque.

Estos hechos ocurrieron en la Calzada Ignacio Zaragoza, en la colonia Valentín Gómez Farías. Los uniformados aprehendieron al grupo de siete hombres y una mujer.

La SSC indicó que los policías le hicieron una revisión preventiva a los detenidos y les aseguraron los 45 mil pesos que habían exigido a sus víctimas, seis celulares, así como dos autos con placas de circulación del Estado de México.

“Los afectados reconocieron la cantidad de dinero, como la que fue entregada a las personas que se tornaron agresivas y violentas, y pidieron apoyo para presentar su denuncia formal”, precisó la dependencia local.

La autoridad local aclaró que, de acuerdo con la información recabada, los detenidos serían integrantes de un grupo delictivo generador de violencia “dedicado a la extorsión en su modalidad de montachoques”.

“Viven en el Estado de México y fingen los percances viales en vialidades limítrofes con la Ciudad de México, principalmente en la calzada Ignacio Zaragoza”, agregó.

El pasado 3 de enero, la SSC destacó la detención de seis presuntos montachoques en la alcaldía Tlalpan, todos integrantes de la banda conocida como Los 300 o Unión Bloque 2000, a quienes les aseguraron droga.

Ese día, Vázquez Camacho recorrió en *Radio Fórmula* que el delito de montachoques está clasificado como extorsión, un delito grave por el que persiguen las autoridades este ilícito.

**10**

Años de cárcel es la pena mínima por el delito de extorsión

LOS ocho detenidos pertenecen a un grupo delictivo.



**DETENIDOS**



**EL DATO**

**LOS MONTACHOQUES** suelen encajonar a sus víctimas para impactarlas con sus vehículos y luego culparlas del “accidente”, por lo que exigen dinero.



# Detienen a una banda de montachos en VC

ANDREA AHEDO

Ocho presuntos integrantes de una banda de montachos fueron detenidos en flagrancia en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Esta célula está liderada por un sujeto apodado "El Conejo" y sus miembros viven en la zona limítrofe al Oriente de la Capital y el Estado de México.

La Calzada Ignacio Zaragoza es la principal vía donde operan para fingir choques y amenazar a automovilistas para que les entreguen dinero en efectivo.

En esta ocasión, Berenice, de 36 años; Fernando, de 29; Joseph Alejandro, de 27; Alexis, de 29; Rigoberto, de 46; Jorge Luis, de 30; Adrián, de 38, y Aurelio, de 30, fueron sorprendidos cuando cometían una de estas intimidaciones.

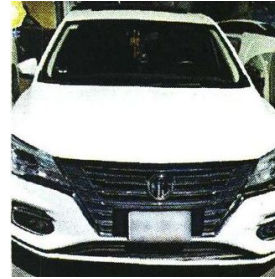
Ocurrió en la Colonia Valentín Gómez Farías, cuando los delincuentes exigían dinero a los tripulantes de un vehículo.

Policías que patrullaban la zona notaron que había una discusión, por lo que se acercaron a entrevistar a los involucrados.

"En ese momento dos ciudadanos solicitaron el apoyo y refirieron que, momentos antes, los demás sujetos les exigieron entregar una suma de dinero para evitar daños en su persona, derivado de un percance vial que tuvieron", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Luego de una revisión a los sospechosos, los uniformados les hallaron 45 mil pesos en efectivo, seis celulares, y dos autos con placas del Estado de México.

Fue entonces que los afectados accedieron a denunciar y los presuntos montachos fueron aprehendidos y llevados al MP.



Operaban principalmente en Calzada Ignacio Zaragoza, en límites con el Edomex.



ISTROS CUBIERTOS POR LA AUTORIDAD

Ocho presuntos integrantes de una banda, liderada por un sujeto apodado "El Conejo", fueron detenidos en flagrancia.



# Cae banda de montachoques

## Los integrantes del grupo Los 300 extorsionaban a automovilistas en la calzada Ignacio Zaragoza

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a ocho integrantes del grupo identificado como *Los 300*, dedicados a la extorsión a través de montachoques que operaba en la calzada Ignacio Zaragoza.

Este grupo delictivo, señalado como generador de violencia, es liderado por un sujeto identificado como *El Conejo*.

Este grupo delictivo tiene como residencia municipios del Estado de México como Ixtapaluca, Nezahualcóyotl y Ecatepec, pero los agentes hallaron en las investigaciones que utilizaban como zona de operación la calzada Ignacio Zaragoza para fingir incidentes viales y amenazar a las víctimas con agredirlas físicamente si no entregan altas sumas de dinero.

De acuerdo con los hechos, los efectivos de la policía capitalina realizaban patrullajes estratégicos en la colonia Valentín Gómez Farías, en la alcaldía Venustiano Carranza, cuando observaron a un grupo de personas que discutían sobre la calzada Ignacio Zaragoza.

Para verificar la situación, los oficiales se aproximaron y en ese

momento dos ciudadanos solicitaron el apoyo al referir que los sujetos les exigieron una suma de dinero para evitar hacerles daño, derivado del presunto percance vial que tuvieron, por lo que entregaron 45 mil pesos.

Sin embargo, los elementos ya tenían identificados a estos sujetos, por lo que sabían que se trataban de montachoques.

Los afectados reconocieron la cantidad de dinero, como la

que fue entregada a las personas que los amenazaban y violentaban. Una vez realizada la detención, pidieron apoyo para presentar su denuncia formal.

Con las modificaciones al Código Penal local, se endurecieron las penas por el delito de extorsión, pues ahora está contemplada la modalidad de montachoques como una de las formas en las que se comete este delito de alto impacto. ●

### 45 MIL

PESOS

exigieron los integrantes del grupo delictivo a dos hombres.

### 8

MIEMBROS

del grupo delictivo *Los 300* fueron detenidos.



Este grupo delictivo tiene como residencia Ixtapaluca, Nezahualcóyotl y Ecatepec, pero su zona de operación es Zaragoza.



# Capturan a banda de chocaautos en la CdMx

CARLOS VEGA  
CIUDAD DE MÉXICO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a ocho presuntos integrantes de una banda de *montachoques* quienes exigieron 45 mil pesos a un grupo de personas tras un incidente vial.

Las investigaciones de la policía capitalina señalan que los detenidos forman parte de una célula criminal liderada por un sujeto conocido como *El Conejo*, quienes viven en distintos municipios del Estado de México como Ixtapaluca, Nezahualcóyotl y Ecatepec.

Estas personas utilizan la avenida Calzada Ignacio Zaragoza para fingir incidentes viales y amenazar a las víctimas con agredirlas físicamente si no entregan altas sumas de dinero.

Los detenidos son Berenice Garduño Esquivel, Fernando Matías Solís, Joseph Alejandro Hernández Medina, Alexis Santillán Santana, Rigoberto Padilla Granillo, Jorge Luis Arrazola Rivera, Adrián Mejía Meza, y Aurelio Valdez Contreras.

La detención de las ocho personas ocurrió cuando policías capitalinos recorrían la colonia Valentín Gómez Farías, en la alcaldía Venustiano Carranza, y observaron a personas que discutían sobre la calzada Ignacio Zaragoza. ■



OPERABAN EN LOS LÍMITES CON EL EDOMEX

# Detienen in fraganti a ocho integrantes de una banda de *montachoques*

Esquilmaron a conductor con 45 mil pesos // Pertenecen a grupo delictivo generador de violencia, señala la SSC

**JOSEFINA QUINTERO MORALES**

Policías capitalinos detuvieron a ocho integrantes de una banda de *montachoques* que opera en los límites de la capital del país y el estado de México. Los sujetos fueron sorprendidos en el momento en que exigían 45 mil pesos a dos personas por un supuesto incidente vial en la calzada Ignacio Zaragoza, alcaldía Venustiano Carranza.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los detenidos forman parte de un grupo delictivo generador de violencia dedicado a la extorsión de automovilistas que viven en municipios mexiquenses.

Detalló que actúan en grupo para acorralar a sus víctimas y provocar los accidentes para así reclamar supuestos golpes a los automóviles, que ya traen dañados. Los sujetos se bajan de la unidad para reclamar el choque y exigir de forma violenta el pago en efectivo por los daños.

Los puntos donde actúa esta banda de *montachoques* son vialidades limítrofes con la Ciudad de México, principalmente la calzada Ignacio Zaragoza.

La detención se hizo cuando policías capitalinos realizaban patrullajes en la colonia Valentín Gómez Farías y observaron a un grupo de personas que discutían sobre la citada calzada.

Los oficiales se acercaron y, en ese momento, dos ciudadanos les pidieron apoyo. Refirieron que los sujetos les exigieron entregar una cantidad de dinero para que no les hicieran daño, al responsabilizarlos de un percance vial que previamente tuvieron, pero que ellos mismos provocaron.

**La revisión y el decomiso**

Ante la solicitud de las dos personas, los uniformados detuvieron a siete hombres y una mujer, a quienes les realizaron una revisión y les aseguraron 45 mil pesos en efectivo, seis teléfonos celulares y dos vehículos con placas de circulación del estado de México.

Los afectados señalaron que el dinero les pertenecía y que los obligaron a entregárselos de forma violenta.

La mujer de 36 años, y los hombres, uno de 27, dos de 29, dos de 30, uno de 38 y uno de 46 años de edad, quedaron detenidos y fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.





#VENUSTIANOCARRANZA

# Detienen a ocho montachochos

LA SSC, CON PATRULLAJES ESTRATÉGICOS, AYUDÓ A CIUDADANOS EXTORSIONADOS

**POR CINTHYA STETTIN**

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, realizaron patrullajes estratégicos en la colonia Valentín Gómez Farias, en la alcaldía Venustiano Carranza, cuando observaron a un grupo de personas que discutían sobre la calzada Ignacio Zaragoza.

Para verificar la situación y descartar la probable comisión de un delito, los oficiales se aproximaron y, en ese momento, dos ciudadanos solicitaron el apoyo y refirieron que, momentos antes, los demás sujetos les exigieron entregar una suma de dinero para evitar daños en su persona, derivado de un percance vial conocido como *monta choques*.

En atención a la denuncia, los uniformados detuvieron a siete hombres y una mujer, a quienes les realizaron una revisión preventiva, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual les aseguraron 45 mil pesos en efectivo, seis teléfonos celulares y dos vehículos con placas de circulación del Estado de México.

Los afectados reconocieron la cantidad de dinero, como la que fue entregada a las personas que se tor-

naron agresivas y violentas, y pidieron apoyo para presentar su denuncia formal.

Por lo anterior, la mujer de 36 años, y los hombres de 27, dos de 29, dos de 30, uno de 38 y uno de 46 años de edad —que operaban para un sujeto conocido como *La Barby* y cabecilla de la banda de ‘Los 300’— fueron detenidos y, junto con lo asegurado, puestos a disposición del agente del Ministerio Público. <#>

## MÁS DETALLES

1

• Según investigaciones, los detenidos posiblemente forman parte de un grupo delictivo.

2

• En específico, una banda que está dedicada al delito de la extorsión en su modalidad de *monta choques*.

3

• Viven en el Estado de México y fingen los percances viales en vialidades limítrofes con la capital del país.

4

• Actúan en avenidas principales; choques son evidenciados con cámaras dentro de los autos.

## SALDO NEGATIVO

**\$45**

MIL PEDÍAN A UNA PAREJA QUE LES PROVOCÓ UN CHOQUE.

6

TELÉFONOS FUERON DECOMISADOS A LOS OCHO DETENIDOS.

2

VEHÍCULOS CON DAÑOS EN LAS FASCIAS ASEGURADOS.



FOTO: ESPECIAL



**MODUS OPERANDI.** Ante la falta de refacciones, utilizan sus autos para simular golpes.



**Defienen a 8 presuntos montachoques en la Venustiano Carranza; recuperan 45 mil que un ciudadano les había entregado para evitar daños en su persona**



**ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA**

**Caen 8 presuntos extorsionadores en la modalidad de montachoques**

ALFREDO SOSA

**Policías recuperan 45 mil pesos que un ciudadano había entregado para evitar daños a su persona**

**P**olicías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la SSC de la CdMx, detuvieron a ocho presuntos integrantes del grupo delictivo Los 300, dedicados a la extorsión en su modalidad de montachoques, mismos que operan en el municipio de Ecatepec, Estado de México, y presuntamente tienen alguna relación con un expresidente municipal de ese lugar.

Las investigaciones de la Policía de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la CdMx señalan que este grupo delictivo son liderados por un sujeto identificado como Luis Alfaro Espinos, alias *El Conejo*. Los investigadores de la SSC Cdmx realizaban patrullajes estratégicos en la colonia Valentín Gómez Farías, en la alcaldía Venustiano Carranza,

cuando observaron a un grupo de personas que discutían sobre la Calzada Ignacio Zaragoza.

Para verificar la situación y descartar la probable comisión de un delito, los oficiales se aproximaron y en ese momento, dos ciudadanos solicitaron el apoyo y refirieron que, momentos antes, los demás sujetos les exigieron entregar una suma de dinero para evitar daños en su persona, derivado de un percance vial que tuvieron.

En atención a la denuncia, los uniformados detuvieron a siete hombres y una mujer, a quienes les realizaron una revisión preventiva, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual les aseguraron 45 mil pesos en efectivo, seis teléfonos celulares y dos vehículos con placas de circulación del Edomex.

Los afectados reconocieron la cantidad de dinero, como la que fue entregada a las personas que se tornaron agresivas y violentas, y pidieron apoyo para presentar

su denuncia formal.

Debido a ello, los imputados, Berenice, Fernando, Joseph Alejandro, Alexis Eduardo, Rigoberto, Jorge Luis, Adrián Enrique y Aurelio, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, donde se continúa con las investigaciones y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

De acuerdo con información obtenida, se supo que los detenidos posiblemente forman parte de un grupo delictivo generador de violencia dedicado a la extorsión en su modalidad de montachoques, quienes viven en el Estado de México y fingen los percances viales en vialidades limítrofes con la Ciudad de México, principalmente en la Calzada Ignacio Zaragoza.



FOTOS: CORTESÍA SSC COM



**Los detenidos** formarían parte de una banda delictiva que opera en las zonas limítrofes del Edomex y la CdMx; al parecer fingen los percances viales para extorsionar



# Capturan a célula de presuntos montachosques

ALFREDO SOSA / LA PRENSA

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a ocho presuntos integrantes de una banda de montachosques, mientras discutían con otras personas sobre la calzada Ignacio Zaragoza.

Los hechos ocurrieron cuando los policías realizaban patrullajes estratégicos en la colonia Valentín Gómez Farías, en la alcaldía Venustiano Carranza, y observaron a un grupo de personas que discutían, por lo que se acercaron para saber qué pasaba.

Tras un intento de conato de riña entre las personas involucradas, dos ciudadanos solicitaron su apoyo refiriendo que, momentos antes, los demás sujetos les

exigieron entregar una suma de dinero para evitar daños en su persona, derivado de un percance vial que tuvieron.

En atención a la denuncia, los uniformados detuvieron a siete hombres y una mujer, a quienes les realizaron una revisión preventiva, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual les aseguraron 45 mil pesos en efectivo, seis teléfonos celulares y dos vehículos con placas de circulación del Estado de México.

Los afectados reconocieron la cantidad de dinero, como la que fue entregada a las personas que se tornaron agresivas y violentas, y pidieron apoyo para presentar su denuncia formal.

Por lo anterior, la mujer de 36 años y los hombres de 27, dos de 29, dos de 30,

uno de 38 y uno de 46 años fueron detenidos, informados de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público quien definirá su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.

Se supo que los detenidos posiblemente forman parte de un grupo delictivo generador de violencia dedicado a la extorsión en su modalidad de montachosques.



Parte de la banda detenida.



## APLACAN POLICÍAS A GRUPO VIOLENTO

**RESULTAN  
TERNURITAS****OPERABA BANDA DE MONTACHOQUES EN LÍMITES  
DE CIUDAD DE MÉXICO Y EL ORIENTE DEL EDOMEX**

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Ocho presuntos integrantes de una banda de montachoques fueron detenidos en flagrancia en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Esta célula está liderada por un sujeto apodado El Conejo y sus miembros viven en la zona límite al oriente de la Ciudad de México y el Estado de México.

La Calzada Ignacio Zaragoza es la principal vía donde operan para fingir choques y amenazar a automovilistas para que les entreguen dinero en efectivo.

En esta ocasión Berenice Garduño, de 36 años; Fernando Matías Solís, de 29; Joseph Alejandro Hernández, de 27; Alexis Santillán, de 29; Rigoberto Padilla, de 46; Jorge Luis Arrazola, de 30; Adrian Mejía, de 38, y Aurelio Valdez Contreras, de 30, fueron sorprendidos cuando cometían una de estas intimidaciones.

Ocurrió en la Colonia Valentín

Gómez Farías, cuando los delinquentes exigían dinero a los tripulantes de un vehículo.

Policías que patrullaban la zona notaron que había una discusión en la vía pública, por lo que se acercaron a investigar lo que sucedía.

“En ese momento dos ciudadanos solicitaron el apoyo y refirieron que, momentos antes, los demás sujetos les exigieron entregar una suma de dinero para evitar daños en su persona, derivado de un percance vial que tuvieron”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

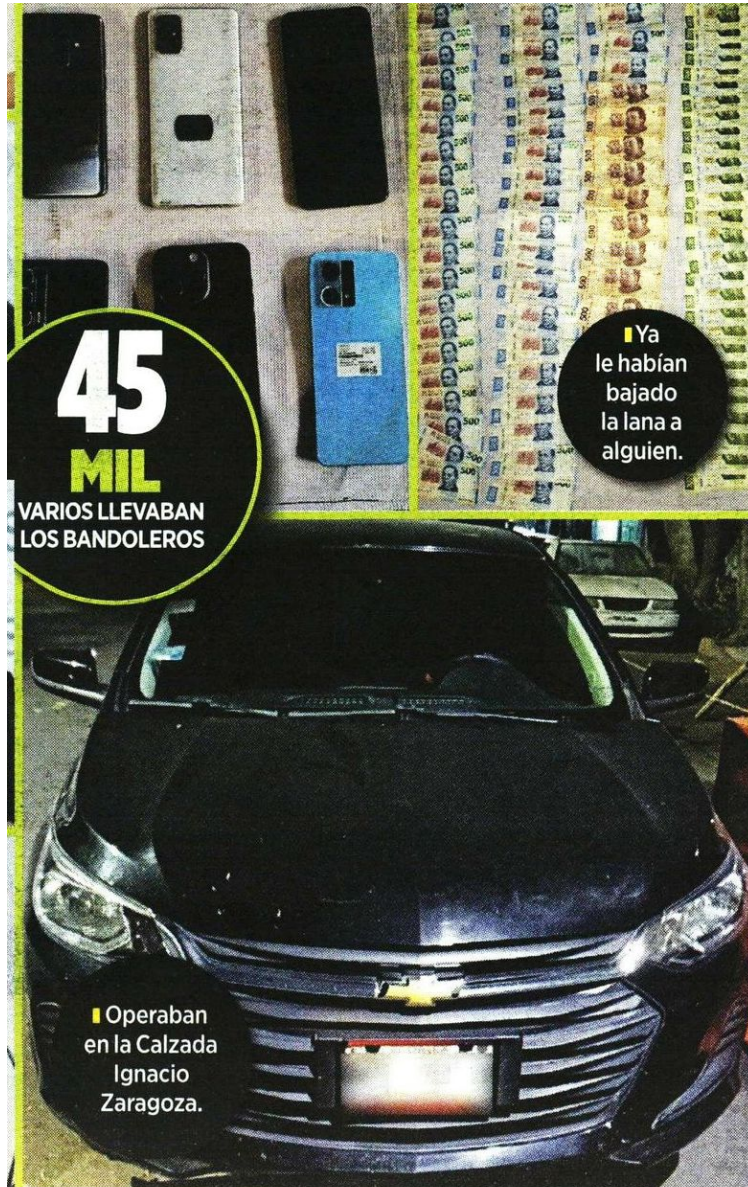
Luego de una revisión a los sospechosos, los uniformados les hallaron 45 mil pesos en efectivo, seis celulares, y dos autos con placas del Estado de México.

Fue entonces que los afectados accedieron a denunciar y los presuntos montachoques fueron aprehendidos. Por el momento las autoridades desconocen en cuántas fechorías han participado.

“ En ese momento dos ciudadanos solicitaron el apoyo y refirieron que, momentos antes, los demás sujetos les exigieron entregar una suma de dinero para evitar daños en su persona, derivado de un percance vial que tuvieron”.

**Policía capitalina**











Con lujo de violencia este grupo delictivo amenazaba a sus víctimas.



## BANDA DE MONTACHOQUES

# DESARTICULADOS

Los originarios del Estado de México operaban en las inmediaciones de la calzada general Ignacio Zaragoza

LUIS ALCÁNTAR

Al ver a un grupo de personas discutir sobre la Calzada General Ignacio Zaragoza de la colonia Valentín Gómez Farías, en la alcaldía Venustiano Carranza, policías se acercaron al sitio para averiguar que ocurría.

Ahí un par de personas solicitaron el apoyo y refirieron que, momentos antes, los demás sujetos les exigieron entregar una suma de dinero para evitar daños en su persona, derivado de un percance vial que tuvieron.

Tras dicha denuncia, los agentes detuvieron a siete hombres y una mujer, a quienes les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron 45 mil pesos en efectivo, seis teléfonos celulares y dos vehículos con placas de circulación del Estado de México.

Los afectados reconocieron la cantidad de dinero, como la que fue entregada a las personas que

# 45

**MIL PESOS**  
entregaron las víctimas a los violentos para que no les hicieran daño.

se tornaron agresivas y violentas, y pidieron apoyo para presentar su denuncia formal.

Por lo anterior, la mujer de 36 años y los hombres de 27, dos de 29, dos de 30, uno de 38 y uno de 46 años fueron detenidos, y junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público quien definirá su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.

**PEDEROS.** Cabe señalar que, de acuerdo con información obtenida por las autoridades, se supo que los detenidos posiblemente forman parte de un grupo delictivo generador de violencia dedicado a la extorsión en su modalidad de montachoques, quienes viven en el Estado de México y fingen los percances viales en vialidades limítrofes con la Ciudad de México, principalmente en la calzada Ignacio Zaragoza, que abarca las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza.

## CAEN PRESUNTOS INTEGRANTES DE UNA BANDA DE 'MONTACHOQUES'

*Elementos de la SSC los detuvieron justo al momento de realizar una extorsión*

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

**Elementos de la Secretaría** de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina detuvieron a ocho personas, presuntos integrantes de una banda delictiva conocida como "montachoques", justo en el momento que extorsionaban a un automovilista en calles de la colonia Valentín Gómez Farías, alcaldía Venustiano Carranza.

Para verificar la situación y descartar la probable comisión de un delito, los oficiales se aproximaron y, en ese momento, dos ciudadanos solicitaron el apoyo y refirieron que, momentos antes, los demás sujetos les exigieron entregar una fuerte suma de dinero, para evitar daños en su persona, derivado de un supuesto percance vial que tuvieron.

En atención a la denuncia, los uniformados detuvieron a siete hombres y una mujer, a quienes les realizaron una revisión preventiva, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual les aseguraron 45 mil pesos en efectivo, seis teléfonos celulares y dos vehículos con placas de circulación del Estado de México.

Los afectados reconocieron la cantidad de dinero, como la que entregaron a ese grupo de personas, quienes se tornaron agresivas y violentas, por lo que pidieron apoyo para presentar su denuncia formal.

Cabe señalar que, de acuerdo con información obtenida, se supo que los detenidos posiblemente forman parte de un grupo delictivo generador de violencia dedicado a la extorsión en su modalidad de "montachoques", quienes viven en el Estado de México y fingen los percances viales en vialidades limítrofes con la Ciudad de México, principalmente en la Calzada Ignacio Zaragoza. ●



Las autoridades subieron la información a sus redes sociales. Especial



## Caen *montachoques* en Ignacio Zaragoza

Ocho personas acusadas de ser “montachoques” fueron detenidas por policías capitalinos en la calzada Ignacio Zaragoza, colonia Valentín Gómez Farías alcaldía Venustiano Carranza; se trata de siete hombres y una mujer.



## Detienen a 8 personas de grupo *montachoches*

Algo que empezó como una película de terror, culminó con buen final gracias a la detención de ocho personas señaladas por cometer el delito de extorsión en su modalidad de *montachoches*, en la alcaldía Venustiano Carranza; en un cateo, recuperaron 45 mil pesos.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los uniformados realizaban patrullajes en la colonia Valentín Gómez Farias, cuando observaron a un grupo de personas que discutían sobre la calzada Ignacio Zaragoza.

Al acercarse, dos tripulantes de un vehículo solicitaron su apoyo, quienes refirieron que momentos antes los demás sujetos les exigieron dinero para evitar daños tras un percance vial.

En respuesta a la denuncia, siete hombres y una mujer fueron detenidos y tras una revisión, les aseguraron 45 mil pesos en efectivo, seis teléfonos celulares y dos vehículos con placas de circulación del Estado de México.

Las víctimas reconocieron la suma de dinero como la que fue entregada a las personas que se tornaron agresivas, por lo que pidieron apoyo para presentar su denuncia.

Los detenidos, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica. /RODRIGO CERESO



**EXTORSIÓN.** Los ahora detenidos posiblemente forman parte de un grupo criminal dedicado a este delito, donde fingen percances viales y exigen dinero.



EN PLENA EXTORSIÓN

# CAE BANDOTA DE MONTACHOQUES

Fingían accidentes viales para amedrentar y estafar con miles de pesos a sus víctimas **29**



## ATEMORIZABAN A VÍCTIMAS

# CAPTURAN A BANDA DE MONTACHOQUES

### Los detenidos son miembros del Grupo Los 300 que operan en la Ciudad de México y Edomex

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Ocho miembros de una banda de montachoques identificada como Los 300, fueron capturados cuando violentaban y amenazaban a los tripulantes de un auto para exortionarlos con una fuerte suma de dinero, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Los hechos ocurrieron sobre la calzada Ignacio Zaragoza, en la colonia Valentín Gómez Farías, donde dos ciudadanos solicitaron apoyo a oficiales de la SSC y refirieron que, unos sujetos les exigieron entregar una suma de dinero para evitar daños en su persona, derivado de un percance vial que tuvieron.

En atención a la denuncia, los uniformados detuvieron a 7 hombres y una mujer, a quienes les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron 45 mil pesos, seis teléfonos celulares y dos vehículos.

Los afectados reconocieron la cantidad de dinero, como la que fue entregada a los estafadores, y pidieron apoyo para presentar su denuncia formal.

Se trata de una célula delictiva de Los "300, liderada por Luis Alfaro Espinoza, El Conejo, quienes viven en distintos municipios del Estado de México como Ixtapaluca, Nezahualcóyotl y Ecatepec y utilizan la calzada Ignacio Zaragoza para fingir incidentes viales y amenazar a las víctimas con agredirlas físicamente si no entregan altas sumas de dinero.

**MODUS  
OPERANDI**

Los detenidos se dedicaban a cazar a conductores de camiones de ADO y particulares para fabricarles choques y extorsionarlos.





Se les cayó el teatrillo a los delincuentes



# Desarticulan banda de “montachoques” en calles de la Venustiano Carranza

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) al realizar patrullajes estratégicos en la colonia Valentín Gómez Farias, alcaldía Venustiano Carranza, observaron a un grupo de personas que discutían sobre la calzada Ignacio Zaragoza, hecho que trajo la detención y desarticulación de una banda dedicada a la extorsión en la modalidad de “montachoques”, recuperando 45 mil pesos que una de sus víctimas les entregó para que no le hicieran daño.

La SSC detalló que para verificar la situación y descartar la probable comisión de un delito, los uniformados se aproximaron, en ese momento dos ciudadanos solicitaron el apoyo y refirieron que momentos antes, los sujetos les exigieron entregar una suma de dinero para evitar daños en su persona, derivado de un percance vial que tuvieron.

Apuntó, en atención a la denuncia los preventivos detuvieron a siete hombres y una mujer, a quienes les realizaron una revisión preventiva tras la cual les aseguraron 45 mil pesos en efectivo, seis teléfonos celulares y dos vehículos con placas de circulación del Estado de México.

Los afectados reconocieron la cantidad de dinero, como la que fue entregada a las personas que se tornaron agresivas y violentas, por lo que pidieron apoyo para presentar su denuncia formal. Por lo anterior, la mujer de 36 años y los hombres de 27, dos de 29, dos de 30, uno de 38 y uno de 46 años de edad fueron detenidos, y junto con lo asegurado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público quien definirá su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.

Los detenidos posiblemente forman parte de un grupo delictivo generador de violencia dedicado a la extorsión en su modalidad de montachoques, quienes viven en el Estado de México y fingen los percances viales en vialidades limítrofes con la CDMX, principalmente en la calzada Ignacio Zaragoza.





# SSC va contra las dobles filas de autos alrededor del AICM

**No respetar los accesos a terminales complica movilidad, explica directora de Tránsito; aplicarán dispositivo vial desde el 15 de febrero**

KEVIN RUIZ  
Y JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detectó que en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) la principal problemática de movilidad la generan estacionamientos prohibidos, en doble fila, y no respetar las restricciones de acceso a las terminales.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Beatriz Valdés Vázquez, directora general de Aplicación de Normatividad de Tránsito de la SSC, explicó que los conductores no hacen caso a los discos de “prohibido estacionarse”, y ponen en riesgo a los peatones.

“Se detectó que, efectivamente, hay vehículos que se quedan estacionados en doble y hasta triple fila. Eso es un riesgo que vulnera a cualquier usuario del aeropuerto, ya sea para cualquier ascenso y descenso. Puede haber un choque y podemos tener lesiones fatales para cualquier usuario”, indicó.

Añadió que autoridades del AICM solicitaron a la secretaria un dispositivo vial —que fue anunciado este miércoles—, el cual iniciará el próximo 15 de febrero.

“Nuestro fin netamente es agilizar la movilidad”, más allá de aplicar multas, expuso.

“Nuestro fin no es sancionar al ciudadano, sino lo que nosotros queremos con difusión previa, con-

cientizar al ciudadano que debe hacer caso y el cumplimiento de las restricciones de estacionamiento, y luego lo que se estará haciendo por parte de los agentes de tránsito es

una invitación a que se retire y respete el disco de no estacionarse o cualquier señalamiento que existe en el lugar”, aseguró.

## Dificulta espera de taxis

“Es un caos circular por el aeropuerto”, dijeron conductores y viajeros que llegan al Benito Juárez ante la alta demanda de vehículos que transitan en las zonas de ascenso y descenso, lo que provoca congestiones viales.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se constató que los automóviles esperan hasta en doble fila a algún usuario, tanto en la Terminal 1 como en la 2.

Sobre Circuito Interior y su incorporación a la avenida Capitán Carlos León, en la alcaldía Venustiano Carranza, se pudieron observar decenas de carros parados en la curva para ingresar a la Terminal 1 del aeropuerto, lugar donde se esperan los servicios de traslado por aplicación.

“Ya es un caos circular por el aeropuerto. Además, cada vez que vengo se vuelve más caro y confuso para tomar transporte”, expresó Susana, habitante del estado de Sonora, quien viaja constantemente a la Ciudad de México.

El panorama es similar en la Terminal 2, donde los vehículos particulares se estacionan en las zonas de ascenso y descenso don-

de constantemente los oficiales de la SSC piden a los conductores que avancen.

En la avenida Pantitlán y su cruce con Alberto Santos Dumont, que conecta con los hangares federales, se genera un cuello de botella por el ingreso y salida de automóviles del AICM, donde derivado a la norma de prohibir el acceso a los taxis por aplicación en la zona federal, se genera caos vial en la bahía improvisada, donde uno de los dos carriles se ve afectado, además del carril confinado del Metrobús, que en algunas ocasiones es utilizado por carros particulares que se dirigen al Circuito Interior.

## Capacitación

La directora general de Aplicación de Normatividad de Tránsito recordó que como parte del operativo se contempla el despliegue de 46 elementos que estarán identificados con un brazaletes con un código QR, que podrá ser escaneado para dar mayor certeza a los usuarios.

El brazaletes será de color verde agua y lo portarán todos los elementos asignados a este nuevo despliegue, enfatizó.

Los uniformados estarán distribuidos en diferentes zonas de las avenidas principales que rodean las instalaciones del AICM, quienes fueron capacitados durante una semana por instructores especializados de la Subsecretaría de Control de Tránsito en temáticas enfocadas a reducir al mínimo el riesgo de hechos de tránsito, proteger la integri-



dad física de los peatones, garantizar la movilidad segura para los usuarios y mejorar los tiempos de ascenso y descenso de las personas en la zona aeroportuaria.

Al preguntarle si se instalarán nuevos señalamientos, Beatriz Valdés precisó que no, pues buscan que los automovilistas respeten los ya existentes. ●

**BEATRIZ VALDÉS VÁZQUEZ**

Directora general de Aplicación de Normatividad de Tránsito de la SSC

**"Nuestro fin no es sancionar al ciudadano, (...) es concientizar que debe hacer caso y cumplimiento de las restricciones de estacionamiento"**



El no respetar la señalización puede poner en peligro a los usuarios que ascienden o descienden de los vehículos, indicó una funcionaria de la SSC.



EN ACCESOS Y SALIDA DEL AICM

# Caos por dobles y triples filas

A conductores 'les valen' discos de no estacionarse; iniciará operativo para ordenar tránsito en 9 días

**KEVIN RUIZ Y  
JUAN CARLOS WILLIAMS**

La Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC detectó que en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la CDMX (AICM) la principal problemática de movilidad la generan estacionamientos prohibidos, en doble fila, y no respetar las restricciones de acceso a las terminales.

En entrevista, Beatriz Valdés Vázquez, directora general de Aplicación de Normatividad de Tránsito de la SSC, explicó que los conductores no hacen caso a los discos de "prohibido estacionamiento", y ponen en riesgos a peatones.

"Se detectó que, efectivamente, hay vehículos que se quedan estacionados en doble y hasta triple fila. Eso es un riesgo que vulnera a cualquier usuario del aeropuerto, ya sea para cualquier ascenso y descenso. Puede haber un choque y podemos tener lesiones fatales para cualquier usuario", indicó.

Añadió que autoridades del AICM solicitaron a la secretaría un dispositivo vial —anunciado este miércoles—, el cual iniciará el próximo 15 de febrero. "Nuestro fin netamente es agilizar la movilidad", más allá de aplicar multas, expuso; "no es sancionar al ciudadano, sino concientizar al ciudadano que debe hacer caso y el cumplimiento de las restricciones de estacionamiento, y luego lo que se estará haciendo por parte de los agentes de tránsito es una invitación a que se retire y respete el disco de no estacionarse o cualquier señalamiento", aseguró.

**LA COMPLICAN.** "Es un caos circular por el aeropuerto", dijeron conductores y viajeros que llegan al 'Benito Juárez' ante la alta demanda de vehículos que transitan en zonas de ascenso y descenso, lo que provoca congestiones viales.

En un recorrido se constató que los automóviles esperan hasta en doble fila a algún usuario, tanto en la Terminal 1 como en la 2.

Sobre Circuito Interior y su incorporación a la avenida Capitán Carlos León, alcaldía V. Carranza, se pudo observar decenas de carros parados en la curva para ingresar a la Terminal 1, donde se esperan servicios de traslado por app.

"Ya es un caos circular por el aeropuerto. Además, cada vez que vengo se vuelve más caro y confuso para tomar transporte", expresó Susana, que viaja de Sonora a la CDMX con frecuencia.

El panorama es similar en la Terminal 2, donde los vehículos se estacionan en zonas de ascenso y descenso donde oficiales de la SSC piden a conductores que avancen.

En la avenida Pantitlán y calle Alberto Santos Dumont, que conecta con hangares federales, se genera un 'cuello de botella' por el ingreso y salida de autos del AICM, donde derivado de la norma de prohibir el acceso a taxis de app en zona federal, se genera caos en la bahía improvisada, donde uno de los dos carriles se ve afectado, además del carril confinado del Metrobús, que a veces es utilizado por carros particulares que van Circuito Interior.

## EL DATO

**EN EL OPERATIVO** se contempla el despliegue de 46 elementos identificados con un brazaletes color verde agua y código QR; los agentes estarán distribuidos en avenidas que rodean el AICM y están capacitados para reducir riesgos.





## DETECTAN ASERRADEROS

**Un operativo contra la tala ilegal se desplegó en la Alcaldía Tlalpan, informó la Sedema.**

- El despliegue tuvo el objetivo de proteger el Bosque de Agua.
- En el operativo fueron ubicados dos aserraderos irregulares en los que se procesaba madera obtenida de la tala de árboles en el Pueblo de San Miguel Topilejo.
- Personal de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) inspeccionó los establecimientos. Las labores fueron resguardadas por la Guardia Nacional, Defensa y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Fueron asegurados poco más de 7 metros cúbicos de productos maderables, así como maquinaria utilizada para su procesamiento.



## CLAUSURAN ASERRADEROS CLANDESTINOS



▲ La Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, con apoyo del gobierno federal y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, clausuró dos aserraderos clandestinos ubicados en el paraje La Huerta, perteneciente a los bienes comunales de San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan. En ambos sitios se aseguraron 347 tablas de 30 centímetros de pino y 49 polines de la misma especie, así como dos canteadoras, dos cepillos, dos bancos de sierra y un motor. Foto Sedema



**ALCALDÍA TLALPAN**

# En operativo desmantelan dos aserraderos irregulares

JOSÉ LUIS PÉREZ

**Se aseguraron más de siete metros cúbicos de productos maderables, así como maquinaria utilizada para su procesamiento**

**L**a Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) capitalina, a través de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (DGCORENADR), en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, la Dirección General de Inteligencia de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la SSC, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Guardia Nacional (GN) y personal de la alcaldía Tlalpan, llevaron a cabo un operativo interinstitucional en dicha demarcación.

Durante este operativo se detectaron dos aserraderos que, presuntamente, operaban de forma irregular. En el lugar, las autoridades aseguraron poco más de siete metros cúbicos de productos maderables, así como maquinaria utilizada para su procesamiento.

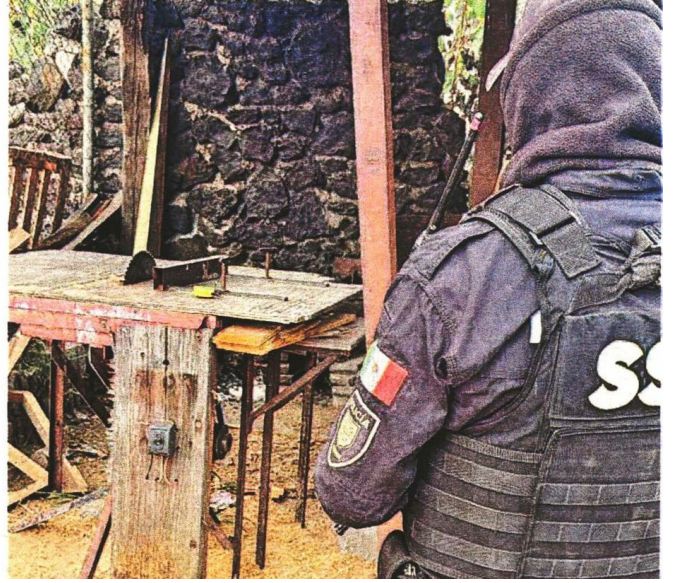
Los hechos ocurrieron tras la inspección de dos Centros de Almacenamiento y Transformación de Materia Prima Forestal,

ubicados en el paraje La Puerta, en la calle Cerrada de Ayocotitla, perteneciente a los bienes comunales del pueblo de San Miguel Topilejo. Esta acción forma parte del trabajo de inteligencia conjunto entre la Sedema y la SSC para combatir la tala ilegal en la zona y proteger el suelo de conservación, el cual es fundamental para la infiltración de agua a los mantos freáticos.

Gracias a la inspección en ambos sitios, se aseguraron 162 tablas de 30 centímetros del género pino correspondientes a un total de volumen de 3.086 metros cúbicos; 49 polines de género pino en estado físico verde correspondiente a un total de volumen de 0.784 metros cúbicos; 185 tablas de 30 centímetros de género pino en estado físico verde correspondiente a un total de volumen de 3.524 metros cúbicos; además, maquinaria consistente en dos canteadoras, dos cepillos, dos bancos de sierra con disco de 12 pulgadas y un motor trifásico.

Estas acciones, obedecen a la estrategia que la jefa de Gobierno de la CdMx, Clara Brugada Molina, y desde la Sedema, la secretaria Julia Álvarez Icaza Ramírez, quienes refrendan su compromiso de garantizar el derecho a un medio ambiente sano y continuar con la protección de los recursos naturales de la ciudad, en coordinación permanente con diversas dependencias e instituciones de gobierno local y federal.





**El operativo** se desplegó en el paraje La Puerta, en la calle Cerrada de Ayocatitla, donde participaron dependencias de los tres niveles de gobierno





# Retiran comercio de la vía pública en el Barrio Chino

Luego de las celebraciones por el Año de la Serpiente de Madera, el Barrio Chino luce sin puestos ambulantes; sin embargo, los locatarios establecidos tampoco tienen permitido colocar enseres.

A unos días de llevarse a cabo diversas festividades en el marco del Año Nuevo Chino, la calle de Dolores, entre Independencia y Artículo 123, luce libre de puestos ambulantes y semifijos; comerciantes en el lugar refieren que las autoridades no les informaron el motivo de dichas medidas.

Sin embargo, cabe recordar que el pasado domingo se suscitó un enfrentamiento entre comerciantes establecidos y ambulantes, mismo que dejó un saldo de una persona lesionada, por lo que las y los locatarios consultados por este diario coincidieron en que la confrontación es probablemente el motivo de la “limpia” en la vialidad.

El retiro de comerciantes también afectó a los comercios que se encuentran establecidos en la zona, en su mayoría restaurantes que colocan enseres como mesas y sillas afuera de los locales, por lo que lamentaron la determinación, ya que también genera un impacto en sus ventas.

“Dicen que 15 días nos van a castigar (...) no vamos a poder poner mesas ni nada; y eso que nosotros tenemos permiso de poner afuera, pero si esa fue la decisión, pues no sé qué podemos hacer”, explicó a **24 HORAS** el locatario de un establecimiento de comida.

El Barrio Chino, luce libre de puestos y de enseres de restaurantes, se encuentran desplegados elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como personal del Gobierno de la Ciudad de México, quienes montan guardia para vigilar el lugar. / **ÁNGEL ORTIZ**

## **OPERATIVO.**

En menos de 7 días, el Gobierno capitalino implementó un programa para retirar y evitar la instalación de vendedores ambulantes.



## Retienen 42 motos durante rodada al oriente de la ciudad

Por distintas faltas al Reglamento de Tránsito, ocho bikers fueron detenidos y 42 motocicletas trasladadas al corralón, como resultado de un operativo vial durante una rodada en la alcaldía Venustiano Carranza.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las avenidas Fray Servando Teresa de Mier y Congreso de la Unión, de la colonia Merced Balbuena, donde se tenía prevista la concentración de un grupo de motociclistas para realizar una rodada por distintos puntos de la ciudad.

Elementos de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron desplegados para llevar a cabo dispositivos de revisión; prevenir delitos, incidentes viales y conflictos vehiculares.

En el operativo, los uniformados identificaron a varios conductores que infringieron varias normas, además de no contar con placas de circulación u otro tipo de documentación requerida, por lo que ocho personas fueron llevadas ante un juez Cívico; mientras que 42 vehículos fueron trasladados a un depósito vehicular. /RODRIGO CEREZO



### SANCIÓN.

Falta de placas o documentación, fueron algunas causas de la infracción.



## DESMANTELAN LABORATORIO



YARETZKY M. OSUNA/EL UNIVERSAL

Elementos de la Secretaría Marina Armada de México (Semar) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desmantelaron un presunto laboratorio que falsificaba documentos oficiales en un edificio ubicado en el cruce de Palma y 5 de Mayo en el Centro Histórico. Tres hombres fueron detenidos.

# Catean inmueble donde falsificaban documentos, en el Centro Histórico

**YENNYFER MENA**

Tres personas detenidas fueron el resultado de un cateo por parte de elementos de la Marina, la Guardia Nacional, la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales UMOE y la Secretaría de Seguridad Ciudadana en un inmueble del Centro Histórico. Hay tres personas detenidas.

Hasta la calle Palma esquina con primera cerrada de 5 de Mayo, alcaldía Cuauhtémoc, se desplegó el operativo para ingresar a un edificio de cuatro pisos.

En el inmueble que rentaba locales comerciales para venta de oro, había un departamento el cual era rentado como oficina donde se almacenaban documentos aparentemente falsificados.

Al ingresar las autoridades en uno de los departamentos encontraron a tres hombres de entre 30 y 40 años de edad, los cuales fueron detenidos para llevarlos ante el Ministerio Público.

Mientras que los elementos de la SSC decomisaron todo lo encontrado dentro del inmueble para llevarlo a la agencia 50

del Ministerio Público.

Dentro del inmueble había impresoras y copiadoras, además de papeles especiales para documentos oficiales.

Autoridades acordonaron desde la calle de Tacuba hasta avenida 5 de Mayo, para que las unidades retiraran lo incautado. Al salir del edificio las autoridades sacaron a los tres detenidos, y estos fueron presentados a los medios de comunicación, para después llevarlos ante el Ministerio Público y se esclarezca su situación legal.

FOTO ILUSTRATIVA: ARCHIVO LA PRENSA



**Hay tres** hombres detenidos y en las próximas horas se determinará su situación jurídica

**HAY TRES DETENIDOS Y CIENTOS DE MATERIALES INCAUTADOS**

# Desmontan *laboratorio* en el Centro donde elaboraban documentos oficiales apócrifos

## Fuerzas locales y federales realizan operativo en la calle Palma número 9 // Alistan otros dos en la zona

**JOSEFINA QUINTERO MORALES  
Y GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

Al menos tres personas detenidas y cientos de materiales para la elaboración de documentos falsos, como credenciales de elector, tarjetas de circulación, licencias para conducir e incluso permisos para portación de armas, fue el saldo de un operativo realizado en el Centro Histórico por fuerzas federales y de la Ciudad de México.

La acción se llevó a cabo en el número 9 de la calle Palma, con la participación de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina y el apoyo de efectivos de las secretarías de Marina y de la Defensa, así como de la Guardia Nacional, con lo que se desmanteló un laboratorio donde se elaboraban documentos oficiales apócrifos.

Lo anterior se realizó como parte de la carpeta de investigación CI-FIERVT/Oriente II/UI4. En el inmueble fueron asegurados una computadora, una cortadora de tarjetas y, cinco impresoras, así como distintos sellos, señalaron fuentes del gabinete de seguridad nacional.

Asimismo, se encontraron tarjetas de circulación, 13 credenciales del Instituto Nacional Electoral (INE), decenas de documentos pertenecientes a distintas personas y micas para identificaciones.

También se hallaron 15 acetatos con hologramas de marcas de vehículos como Volkswagen, Mercedes Benz, Nissan y BMW; 50 licencias para conducir sin leyenda del estado de México, y 22 tarjetas de circulación similares de la Ciudad de México.

Se aseguraron, además, 200 sellos de la Secretaría de Educación Pública, aparentemente para la falsificación de títulos académicos; 200 paquetes de micas con el logo del INE, y 20 paquetes de hojas de

seguridad con las que se elaboran documentos como actas de nacimiento y de matrimonio.

Entre los materiales y documentos hallados también se encuentran 100 micas para la elaboración de permisos para la portación de armas de fuego y 40 plantillas con el diseño del INE, con nombre y dirección de distintas personas.

Los tres detenidos fueron trasladados a la agencia 50 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Durante la diligencia las calles aledañas a Palma estuvieron resguardadas por policías capitalinos y elementos del Ejército.

En esa zona del Centro Histórico, concretamente en la plaza de Santo Domingo, es común que personas ofrezcan a los transeúntes diversos tipos de documentos falsos, como actas de nacimiento, pasaportes y credenciales de elector.

De hecho, las fuentes consultadas señalaron que se trata de una investigación muy grande en el combate a la falsificación de documentos, por lo que en las próximas horas se implementarán otros dos operativos en la zona, por lo menos.





► Decenas de materiales utilizados para falsificar documentos fueron asegurados durante el operativo en un inmueble localizado en la calle Palma, en el Centro Histórico. Fotos Marco Peláez y La Jornada



YARETZY M. OSINAYA, EL GRÁFICO



## PELUCAS FALSAS

Agentes federales y capitalinos desmantelaron un presunto laboratorio, con fachada de peluquería, en donde se falsificaban documentos al interior de un edificio en la calle Palma y avenida 5 de Mayo, en el Centro Histórico de la CDMX, a tan solo una cuadra de Palacio Nacional. Tres hombres fueron detenidos por la alteración de documentos oficiales como credenciales del INE, pasaportes y facturas de autos, entre otros.





**CONFLICTO VIAL**  
DESATA BALACERA EN EL  
PRIMER CUADRO DE LA  
CDMX; UN POLICÍA ESTUVO  
INVOLUCRADO EN LA RIÑA  
Y SALIÓ HERIDO. PÁG. 6

POR PLEITO VIAL

# PLOMEANA A POLICÍA

**El agente, que estaba vestido de civil, viajaba en motocicleta cuando tuvo un altercado con otro biker, quien terminó baleándolo**

**SERGIO TREJO**

Un hombre de aproximadamente 35 años fue baleado en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Fue alrededor de las 10:30 de la mañana cuando agentes policiacos fueron alertados de una balacera en la calle de San Pablo, casi esquina con Topacio, en el primer cuadro de la capital.

De acuerdo con testigos, un incidente vial ocasionó que un sujeto en moto agrediera a otro motociclista.

Tras recibir el reporte, paramédicos de una ambulancia particular acudieron en apoyo del lesionado, quien fue identificado como un agente de la policía que, en ese momento se encontraba como civil, y lo trasladaron a un hospital cercano.

El hombre presentaba una herida en la pierna derecha, en la tibia y peroné, que no puso en peligro su vida.

Elementos de la Secretaría de la Seguridad Ciudadana alistaron un operativo para dar con el responsable de este hecho violento, pero éste se habría escabullido por las calles del Centro para evitar su detención.

Las autoridades esperan que a través de las cámaras de seguridad del C2 que están instaladas en esta vía secundaria y con los testimonios de las personas que ahí se encontraban puedan ayudar para esclarecer lo ocurrido y detener al responsable.

La calle San Pablo que conecta a la zona de la Merced y la avenida Circunvalación, con la avenida José María Pino Suárez, es de alta afluencia peatonal debido a que ahí se ubican varios comercios, principalmente de venta de bicicletas.

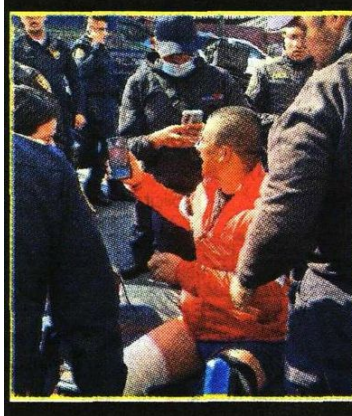
**PELIGROSA.** La zona es célebre porque desde hace años es un punto en el que se ejerce la prostitución, por lo que es común que ocurran hechos delictivos ligados al robo a transeúnte.

Carteristas, chineros (delincuentes que usan la llamada llave china para someter a sus víctimas) y bandas dedicadas a la trata operan a la vista de todos, incluso de las autoridades.





Se dice que uno de los ganchos principales que utilizan los delincuentes para cometer los atracos son las mismas sexoservidoras, quienes sirven como distractor o enlace para saber el perfil de los candidatos a asaltar.



## PLOMEAN A SUJETO EN PELEA

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Una riña dejó a un joven, de 24 años, lesionado por arma de fuego en la Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

Según los reportes, el transeúnte discutió con un motociclista en la esquina de San Pablo y Topacio.

Aparentemente, el motociclista sacó de entre sus ropas una pistola y le disparó en la pierna al joven, quien todavía intentó detener a su agresor.

"El afectado se lanzó sobre la motocicleta para intentar detenerlo, y al no detenerse lo arrastró varios metros, dejándolo herido sobre la cinta asfáltica", detalló la Policía.

La víctima fue trasladada a un hospital por una herida de bala en la tibia.

En tanto, policías realizaron un rastreo del agresor, a través de las cámaras de la Ciudad, pero no informaron si lo capturaron.



## DE REGRESO A CASA

REFORMA / STAFF

La oportuna intervención de ciudadanos y policías evitó que una mujer se pusiera en riesgo junto con su hija de 8 meses, en San Juan de Aragón Sexta Sección, Alcaldía Gustavo A. Madero.

Oficiales fueron alertados que caminaba descalza y desorientada. Una vez que la resguardaron revisaron sus pertenencias



y hallaron una credencial oficial con su domicilio. Al trasladarla a este, una mujer de 67 años las reconoció como su hija y nieta.

Indicó que la joven toma medicamentos controlados y señaló que se haría cargo de la situación.





## AGENTES CON ÁNGEL

**CDMX.-** Policías preventivos pusieron a salvo a una mujer, y a su hijo de 8 meses, que deambulaba desorientada por calles de San Juan de Aragón. La mamá de la joven, de 33 años, dijo a los patrulleros que su hija tomaba medicamentos controlados. **STAFF**



## SUJETO LE PRENDE FUEGO A UNA BODEGA

● La policía capitalina detuvo a un sujeto que intentó incendiar una pequeña bodega ubicada en un segundo piso de un edificio, en la esquina de las calles Humboldt y Artículo 123, en la colonia Juárez, de la alcaldía Cuauhtémoc. Su cómplice huyó y bomberos controlaron el fuego.



## Los arrestan tras robar 200 mil pesos

Iván Mejía

Cuatro personas ligadas a, por lo menos cuatro robos a tiendas de la cadena Sanborns fueron detenidas.

Se trata de tres hombres y una mujer, quienes fueron aprehendidos luego de robar más de 200 mil pesos en una sucursal de dicha empresa.

El arresto de Roberto "N", Kimberly "N", Jesús Nata-nael "N" y Christopher Azrael "N" ocurrió en flagrancia en la calle Manuel M. Flores, frente al inmueble marcado con el número 120, en la colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc.



Fotos: Especial



# Cárcel a 4 por robar celulares y perfumes en un Sanborns

**ALFREDO SOSA**

Cuatro presuntos integrantes de un grupo delictivo dedicados al robo con violencia en tiendas Sambors y narcomenudeo, fueron detenidos por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Se trata de Roberto, Kimberly Fernanda o Nicole Yulexis, Jesús o Alan Israel y Cristhofer o Carlos Hariam, detenidos en la colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc; les aseguraron 20 celulares, importante cantidad de droga, un arma de fuego y artículos diversos, presuntamente robados.

Los oficiales de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México realizaban trabajos de investigación de gabinete y campo, cuando en uno de sus recorridos de seguridad, prevención y vigilancia en calles de la colonia Obrera, fueron informados por los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Centro de cuatro personas que, de manera inusual, manipulaban lo que parecía ser un arma de fuego.

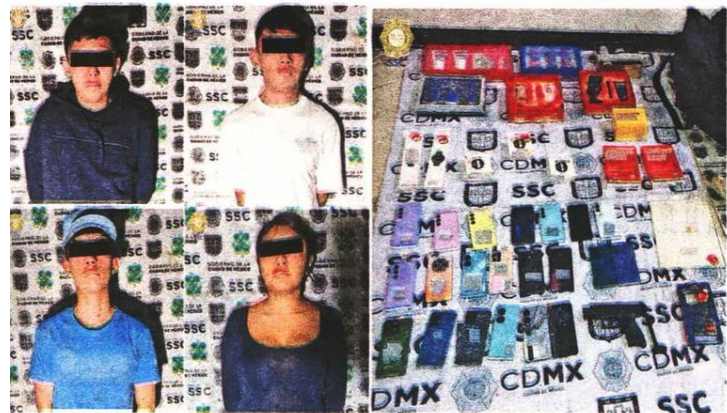
Por tal motivo, en atención al reporte, los efectivos acudieron a la calle Manuel M. Flores, donde se encuentra una tienda departamental y al llegar, ubicaron a tres hombres y a una mujer que, al notar su presencia, adoptaron una actitud evasiva e intentaron huir, sin embargo, rápidamente los interceptaron metros adelante.

A las cuatro personas, les realizaron una revisión preventiva, en apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual les aseguraron dos mochilas de distintos colores, 21 teléfonos celulares, seis cajas de perfumes, 10 cajas con artículos de telefonía; una bolsa de plástico que contenía aparente marihuana a granel, 198 bolsas transparentes con la misma hierba, 100 bolsitas de plástico con una sustancia similar al crystal y una réplica de arma de fuego color negro.

Por lo anterior, los policías detuvieron a los probables implicados, dos de ellos de 19 años y uno de 25 años de edad, además de la mujer de 18 años, y tras leerles su cartilla de derechos constitucionales y de informarles el motivo de su detención, los presentaron, junto con los objetos asegurados, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

**Los cuatro** estarían relacionados con un grupo delictivo dedicado al robo a tiendas de conveniencia, sustracción de mercancía y narcomenudeo

CORTESÍA: SSC CDMX



ERAN EL TERROR DE COMERCIANTES

# Atoran a par de mugrosos extorsionadores en VC

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Efectivos de la SSC, detuvieron a dos hombres que solicitaron dinero en efectivo al encargado de un negocio a cambio de continuar con su actividad comercial.

Los uniformados se percataron que dos sujetos salieron corriendo de un local ubicado en la esquina de las calles Carretones y Adolfo Gurrion, en la colonia Zona Centro y detrás de ellos, un hombre de 59 años de edad, quien solicitó el apoyo de los efectivos de la SSC.

El ciudadano refirió que las personas a las que seguía le solicitaron dinero en efectivo a cambio de no sufrir daños en su persona y permitirle seguir trabajando.

En una rápida acción, los policías detuvieron a los probables implicados de 22 y 21 años, a quienes les aseguraron un bolso tipo cangurera que contenía dos teléfonos celulares y dinero en efectivo.

---

## LINCHADO

---



Al momento del aseguramiento, el detenido de 22 años fue agredido por los vecinos del lugar, por lo que fue atendido por el médico de la oficina ministerial, sin requerir traslado hospitalario.



Ya están tras los barrotes





EN VENUSTIANO CARRANZA

## Balean a mujer dentro de un mercado

Fueron dos sujetos quienes llegaron a uno de los locales y atacaron a tiros a la víctima, quien la libró

TANIA AGUILAR

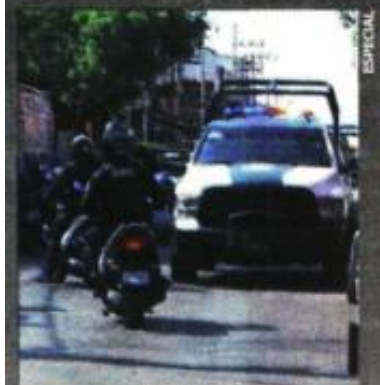
Una intenta movilización policiaca se registró en el Mercado 'El Rastro', ubicado en la colonia 20 de Noviembre, alcaldía Venustiano Carranza, tras el reporte de una mujer que fue baleada al interior.

Fue alrededor de las 3:00 de la tarde de ayer que dos sujetos llegaron en moto, ingresaron y dispararon contra la mujer, de aproximadamente 30 años, quien se encontraba en un establecimiento de este mercado, ubicado en la calle Sericultura. La víctima fue trasladada de emergencia a un hospital cercano.

Hasta ese momento se desconocían las causas de este ataque directo.

A través de cámaras de videovigilancia, autoridades detectaron que los responsables huyeron por Congreso de la Unión, con dirección hacia el municipio de Ecatepec, en el Estado de México.

Las detonaciones causaron pánico entre locatarios y visitantes del mercado, sin embargo, no se reportó ninguna persona más lesionada en el lugar.



**SE LLEVARON CAJA FUERTE**

## Atoran a uno por robo a El Bogueo



**CON PARTE DEL BOTÍN**

# Cae implicado en robo a casa de El Bogueo

**EL DELINCUENTE PRESUMÍA UN DIJE CON EL NOMBRE DEL CANTANTE**

**SALVADOR TREJO**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a Kevin "N", uno de los implicados en el robo a la casa del cantante El Bogueo, ocurrido en el mes de enero, en la alcaldía Xochimilco.

Según investigaciones de inteligencia de la SSC y la Fiscalía General de Justicia capitalina, Kevin "N", El Dorian, forma parte de la banda de ladrones se casas habitación que ingresó violentamente a la casa del reggaetonero y amagó a sus padres para apoderarse de diversos objetos de valor, joyas y dinero de una caja fuerte.

Al momento de su deten-

ción, las autoridades le encontraron un dije propiedad del cantante y una credencial del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que pertenecían a Armando Toledo, nombre real del artista.

Las investigaciones continúan para dar con el paradero de los demás integrantes del grupo delictivo.

### **MONTO**



No se ha especificado a cuanto asciende el botín que obtuvieron los delinquentes.





El cantante no ha dicho nada al respecto



Sugiere SSC fomentar protocolos familiares

# Exhortan a reforzar la seguridad infantil

**Alertan que cambio de hábitos digitales tras pandemia pone en riesgo a menores**

BERNARDO URIBE

Ante la creciente comisión de delitos en contra de infancias y menores de edad, sobre todo dentro del ámbito digital, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) elaboró una serie de medidas para que las familias incrementen los niveles de seguridad y vigilancia desde la prevención.

La dependencia señaló que el seno familiar, al ser el primer círculo de contención y atención hacia el delito y situaciones de violencia, tiene que contar con medidas integrales de seguridad, las cuales se complementan con las políticas públicas aplicadas a través del Estado y los cuerpos policiales.

Durante el conversatorio de estrategias de cuidado para la seguridad infantil, personal del grupo de Búsqueda Inmediata de Adolescentes y Mujeres de la Ciudad de México aseguró que la pandemia ha elevado hasta en un 80 por ciento los delitos cometidos contra este sector poblacional debido al cambio de hábitos que se desarrollaron a partir de la necesidad del aislamiento, como la dependencia de redes sociales y aparatos tecnológicos, lo que aumenta la vulnerabilidad de los menores.

“A través de la Secretaría de han implementado cursos y pláticas en escuelas, pero el compromiso de los padres sigue siendo casi nulo, por eso la necesidad de programas que se dirijan directamente a ellos”, comentó la oficial Wendy Mora.

La también especialista en protocolos de seguridad señaló la importancia

de alertar a los menores de la fuga de información que se proporciona a través de redes sociales, así como fomentar la autonomía de decisión para mejorar sus capacidades de comunicación.

Mora detalló que, gracias al nuevo sistema de sectorización en los cuadrantes de vigilancia, existe la posibilidad de crear mejores lazos con los policías asignados a cada zona, acción que ayuda en situaciones de alerta para la atención inmediata.

“Actualmente, las alertas en caso de una posible situación de riesgo en menores se activa inmediatamente y eso ha mejorado los tiempos de respuesta, pero hay acciones que se pueden hacer desde la familia como tener una vinculación con los policías sectoriales, descargar las aplicaciones de la Policía y memorizar los números específicos de emergencia”, dijo.

## TIPS PARA NIÑOS

Recomendaciones para que menores naveguen de manera segura:

1. No dar datos personales.
2. No dar el email a desconocidos.
3. Tener cuidado con los archivos que llegan de sorpresa.
4. No dar click en los enlaces o anuncios.
5. Mantener las claves de acceso en secreto.
6. Si se reciben agresiones, pedir ayuda a los padres.
7. Desconfiar de quien pide guardar secretos.
8. No tener citas a solas con alguien que se conoció en Internet.
9. Alguien desconocido no es amigo, aunque chateen.
10. No creer en los regalos y las ofertas.

En tres meses van 75 detenidos de ese grupo

# Alertan expansión de otros cárteles con golpes a Unión

**LA ANALISTA**, Guadalupe Correa-Cabrera, indica que autoridades deben ser efectivas en combatir a organizaciones; reporta SSC captura de 167 criminales de varias bandas desde octubre

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

La analista en temas de seguridad, Guadalupe Correa-Cabrera, consideró que los golpes y debilitamiento de la Unión Tepito, principal cártel de la Ciudad de México, por parte de autoridades capitalinas podría permitir que grupos criminales antagónicos intenten expandirse.

La experta explicó si bien falta esperar a que haya más resultados de la estrategia de seguridad en la capital, que es continuación de la implementada en el sexenio pasado en la ciudad, los golpes a este grupo delictivo nacido en la década de los 2000, deben ser importantes.

“Vamos a esperar a ver qué sucede a partir de estos golpes a la Unión Tepito. La Unión Tepito definitivamente es una de las principales mafias que operan en la Ciudad de México y se tienen que dar golpes certeros a cualquier tipo de organización”, mencionó.

El pasado 5 de febrero, *La Razón* informó que, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el grupo criminal más golpeado del 5 de octubre, fecha en que tomó posesión la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y hasta el 31 de enero, es la Unión Tepito, pues de los 167 criminales detenidos, 75 pertenecían a esta agrupación.

Los datos presentados en conferencia muestran además que el segundo cártel con más integrantes aprehendidos es la Fuerza Anti-Unión con 24, seguido del Cártel de Tláhuac con 14.

Correa-Cabrera explicó que en la Ciudad de México existen otras organizaciones, como el Cártel Jalisco Nueva Generación, que podrían fortalecerse con el debilitamiento de la Unión Tepito, que de acuerdo con la fundación Insight Crime, tiene presencia en las 16 alcaldías, así como en zonas de Hidalgo, Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Estado de México.

“El hecho de que se dé golpes a un grupo podría estar fortaleciendo otro que, de alguna manera, fue lo que pasó durante la era de (Felipe) Calderón. con el Cártel de Sinaloa: se golpeó a las organizaciones del Movimiento de la República y hablo del Cártel del Golfo y de Los Zetas y por el otro lado se dejó y se permitió que siguiera creciendo y que se siguiera beneficiando el Cártel de Sinaloa”, mencionó la analista.

La autora del libro *Los Zetas Inc.* aclaró que aún falta conocer los resultados que tenga esta estrategia de seguridad implementada en la capital del país en el combate al crimen organizado.

La actual administración local continúa con una estrategia de seguridad que, entre 2020 y hasta julio de 2024, dejó dos mil 705 presuntos criminales detenidos, de los cuales 888 pertenecían a la Unión Tepito. En la segunda posición estaban Los Malcriados 3AD con 173 aprehendidos y el Cártel de Tláhuac con 112.

Entre los cabecillas detenidos por las autoridades capitalinas desde el sexenio pasado y a la actualidad están Eduardo “N”, *El Chori*, presunto líder, José Mauricio “N”, *El Tomate*, identificado como uno de los principales operadores; Hugo “N”, *El Huguito*, autor de la matanza en la Plaza Garibaldi en 2018; Óscar “N”, *El Lunares*, supuesto líder.

“Sabemos que cuando se ataca a un grupo hay repercusiones importantes, porque en las células de ese grupo o los miembros del mismo existen reacomodos que hay que tener cuidado con ellos.

“Es muy pronto para nosotros empezar a criticar esa estrategia, porque no sabemos cuáles van a ser los resultados”, precisó Correa-Cabrera.

**EL DATO**

LA SSC, la Fiscalía local, el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional han participado en 68 operativos en la Ciudad de México en contra del crimen.

**24**

Presuntos integrantes de la Fuerza Anti-Unión Tepito han sido detenidos

**Mil**

432 personas han sido vinculadas a proceso por delitos de alto impacto

**EL HECHO** de que de que se dé golpes a un grupo podría estar fortaleciendo otro que, de alguna manera, fue lo que pasó durante la era de (Felipe) Calderón”

**GUADALUPE CORREA-CABRERA**  
Analista en temas de seguridad

**ELEMENTOS** de seguridad trasladan a Óscar “N”, *El Lunares*, al Reclusorio Oriente, en febrero de 2020.





Realizan recorrido

# Prioriza plan de búsqueda al Ajusco

Señalan colectivos la zona boscosa como punto de alta actividad delictiva

BERNARDO URIBE

La Administración de la Ciudad de México realizó las primeras acciones derivadas de la instalación del Gabinete Especializado en Búsqueda de Personas en el Ajusco, en Tlalpan, zona señalada por colectivos como de alta actividad delictiva.

De acuerdo con la Secretaría de Gobierno local, esta semana se llevó a cabo el primer recorrido en la demarcación, en coordinación con diversas dependencias, como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el C5 y la Alcaldía.

Como parte de las primeras medidas, la Administración capitalina acordó intensificar la presencia policial en el área, así como instalar luminarias y cámaras de vigilancia conectadas al C5 en puntos donde se han encontrado restos humanos.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que el Ajusco tendrá una atención integral por ser un punto de alta incidencia delictiva.

“Estamos definiendo, justamente, de qué manera va-

mos a mejorar esa zona del Ajusco para evitar y dejar que sea un lugar donde aprovechan para cometer delitos o para desaparecer personas.

“No queremos que el Ajusco sea un lugar sinónimo de abandono, vamos a intervenir, vamos a apoyar, vamos a transformar la situación; vamos a estar atendiendo ese lugar y todos los lugares en donde se reporte que estén llevando cuerpos o personas”, apuntó.

Además, Cesar Cravioto, Secretario de Gobierno, subrayó que se han sostenido reuniones con el magistrado presidente del Poder Judicial local, Rafael Guerra, así como con integrantes del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses para la coordinación de la nueva estrategia de búsqueda.

Sólo esta semana, colectivos organizaron dos jornadas en la zona, enfocadas en la limpieza y remoción de escombros en el Cerro del Guerrero, así como en la localización de Pamela Gallardo, Leonel Martínez, Jesús

Reyes y Ángel Chaufón.

Sin embargo, a una semana de la instalación del Gabinete Especializado, madres buscadoras independientes

reclamaron que se les ha dejado fuera por no pertenecer a colectivos.

“Mi hijo lleva cinco años y cuatro meses desaparecido, me han revictimizado una y otra vez y ahorita supuestamente nos van a dar las mesas de trabajo, pero primero empiezan por los colectivos y después las independientes, nos dejan a un salón y siempre nos dejan las sobras de los recursos”, criticó Lucía Rico, madre de Rodrigo Rico Fernández.

“Nos pronunciamos en contra de que nos sigan dejando afuera, queremos justicia (...) sólo queremos que nos escuchen, no pueden dejar a fuera a las familias que hemos encontrado los restos de nuestros seres queridos”.





“Estamos definiendo, justamente, de qué manera vamos a mejorar esa zona del Ajusco para evitar y dejar que sea un lugar donde aprovechan para cometer delitos o para desaparecer personas”.

**Lucía Rico,**  
*madre de víctima*

“Mi hijo lleva cinco años y cuatro meses desaparecido, me han revictimizado una y otra vez y ahorita supuestamente nos van a dar las mesas de trabajo, pero primero empiezan por los colectivos”.

**Clara Brugada,**  
*Jefa de Gobierno*



# Ataja Morena propuesta panista xenófoba contra las personas en situación de tránsito

Fue presentada por el diputado migrante Raúl Torres Guerrero

## ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Morena en el Congreso capitalino contuvo una propuesta del PAN presentada ante el pleno con un discurso xenófobo y hostil hacia migrantes extranjeros que pretendía, mediante un exhorto al gobierno de la ciudad, que por conducto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se aplicaran protocolos que permitieran vigilar la actividad de las personas en situación de movilidad.

Esto, al afirmar que “se han observado brotes de violencia” por el incremento de la población migrante, así como un aumento de los delitos en los que están relacionadas personas de Centro y Sudamérica, principalmente, además de la presencia de personas que han llegado de países como Pakistán y Siria, “que no hemos sabido identificar qué hacen en México”.

Con el argumento de “brindar protección a los habitantes de la ciudad” y exhortar a las autoridades capitalinas a dar prioridad a la atención de migrantes en retorno originarios de la entidad, el diputado migrante Raúl Torres Guerrero, quien presentó el punto y en su momento respaldó la primera candidatura presidencial de Donald Trump a pesar de su discurso antinmigrante, y firmó en 2021, junto con senadores y diputados federales de su partido, la llamada Carta de Madrid promovida por el partido español Vox, de corte ultraderechista.

La bancada de Morena condicionó respaldar el punto con una redacción distinta, que al final se aprobó, dirigido a la Secretaría de Gobierno capitalina para que en coordinación con la SSC aplique protocolos orientados a “brindar protección y atención a las personas retornadas con apego irrestricto a los derechos humanos para salvaguardar en todo momento su bienestar”.

Torres, al presentar el punto al pleno, refirió que de septiembre de 2023 al cierre de 2024 fueron detenidos por diversos delitos 318

extranjeros, principalmente de Centro y Sudamérica, y consideró necesario “poner el ojo muy atento a personas que no son mexicanas”, al advertir que han llegado personas de países como Pakistán, Siria y otras partes del mundo “que no hemos sabido identificar qué hacen en México y que no quisiéramos meternos en un problema más grande del crimen organizado que hoy ya tiene el país”.

La diputada de Morena Brenda Fabiola Aguilar tomó la palabra para proponer a nombre de su grupo parlamentario la modificación al texto de la propuesta, luego de enumerar las acciones que los gobiernos de la República y de la Ciudad de México han implementado para dar atención a los mexicanos deportados de Estados Unidos, así como a las personas en situación de tránsito en territorio nacional.



# Darán 22 años de cárcel a quien cometa ciberdelitos

CDMX. Legisladores capitalinos incrementaron las penas a los responsables de ilícitos como extorsión, robo, suplantación y fraude a través de la tecnología. Revelan *modus operandi* por clonación de voz. / Pág.02

## Ciberdelincuentes serán castigados con 22 años de cárcel en CDMX

**Castigos.** Plantean establecer diversas agravantes en el Código Penal a delitos como extorsión, pornografía, robo, fraude y suplantaciones perpetrados mediante tecnologías

### Leonardo Lugo V

La ciberdelincuencia será castigada con más de 22 años de prisión en la capital del país, pues desde el Congreso de la Ciudad de México, la bancada de Morena propuso agregar un nuevo párrafo al artículo 148 Quáter en materia de extorsión del Código Penal, para aumentar en una mitad las penas cuando se utilicen tecnologías de la información y comunicación para la comisión del ilícito.

La diputada de Morena, Ana Buendía, expuso que se añadirán dos párrafos al artículo 211 bis, para sancionar con uno a cinco años de prisión a quien, con el ánimo de usurpar la identidad de otra persona, manipule mediante tecnologías de la información y comunicación archivos de imagen, video o voz para que parezcan originales, auténticos o reales, a fin de enfrentar las amenazas y delitos que surgen con el avance tecnológico.

Indicó que se castigará la ciberdelincuencia, en el uso de redes sociales, correos electrónicos, aplicaciones de mensajería y herramientas de tecnologías de la información y comunicación para generar contenido falso, automatizar amenazas o analizar datos personales de la víctima para personalizar la extorsión; de tal manera que, la pena final quedaría de

15 a 22 años y medio de prisión.

También se establece una agravante de una tercera parte cuando la finalidad de la usurpación de identidad a través de las tecnologías de la información y comunicación, sirva para cometer alguno o varios de los siguientes delitos: pornografía, robo, y fraude; de tal manera que habría sanciones que quedarían desde 1 año 4 meses a 6 años 8 meses de prisión.

### Nuevo *modus operandi*

Ana Buendía también dio a conocer una nueva técnica de ciberdelincuencia, conocida como *Sim Swapping*, o duplicación fraudulenta de la tarjeta SIM del teléfono móvil. Esta tecnología es utilizada por estafadores para obtener el control del número de teléfono y aprovechar la autenticación de dos factores para acceder a cuentas bancarias, redes sociales y más”.

Los ciberdelincuentes usan herramientas de clonación de voz basadas en inteligencia artificial.

La diputada de Morena destacó que se debe actuar con determinación como incluir estas agravantes en el Código Penal para proteger a la ciudadanía y garantizar que los ciberdelincuentes enfrenten consecuencias severas, y no como sucedió con el sujeto que fue absuelto tras haber alterado fotos de estudiantes del IPN utilizando inteligencia artificial.

### CIFRA

3

**segundos** de audio son suficientes para crear un clon con un 85% de coincidencia de voz, informaron investigadores de la empresa McAfee. Con más entrenamiento, la precisión puede aumentar hasta un 95%.



## ¿Dónde se genera la ciberdelincuencia?

Los delitos tradicionales han migrado al ámbito virtual, donde los ciberdelincuentes aprovechan las tecnologías de la información y la comunicación para perpetrar fraudes, robos de identidad y suplantaciones, entre otros, que en el 62% de los casos se originan a través de redes sociales y el 26% por *hackeo* de celulares.

“Por ejemplo, en el último año, hemos sido testigos de un aumento del 218% en estos delitos, con mil 607 casos registrados de enero a agosto de 2023, en comparación con los 684 reportes del año anterior, según el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México”, señaló la diputada de Morena.

Agregó que los programas o softwares de inteligencia artificial son de acceso gratuito o van desde los 200 pesos mensuales. En el mundo, más del 90% de las organizaciones han sufrido brechas relacionadas con la identidad.



**Congreso.** Legisladores plantean incluir nuevos modus operandi de la ciberdelincuencia para que delitos no queden impunes, como la donación de voz. / CUARTOSCURO





## COPIADA, NUNCA IGUALADA

Luna Bella reaccionó al arresto de modelos en el Metro. “Si lo hicieron con la intención de copiarme, no les salió, hasta para la putería hay que tener chispa. Siendo honesta me encanta que quieran imitarme, pero una de tres, o háganlo mejor o invéntense algo nuevo o chúpensela a un policía...”, compartió en X.

TERROR EN LA ALCALDÍA CAPITALINA

# REBASAN CRÍMENES A CIRCE EN XOCHIMILCO

Delitos aumentan por la falta de estrategias de seguridad en la demarcación que encabeza la petista

GUILLERMO CORTÉS

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** – El total de delitos en la alcaldía Xochimilco aumentó después de haber estado en su punto más bajo durante octubre pasado con 132.21, ya que repuntaron a 145.87 desde noviembre, lo que refleja la inseguridad que se vive desde que llegó la alcaldesa Circe Camacho.

Pese a que en octubre se dio a conocer que la alcaldía más peligrosa según sus habitantes es Xochimilco, ya que el 72.6% de la población percibe inseguridad en la zona de acuerdo con cifras de la ENSU (Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana) del Inegi, la alcaldesa no tomó medidas al respecto.

Derivado de la falta de estrategias de seguridad en la demarcación, la madrugada del sábado rateros atacaron violentamente la casa del famoso reguetonero Armando Toledo Rosas, mejor conocido como “El “Bogueto”, sin presencia alguna de las autoridades de Camacho.

Al respecto el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) señaló que algunas de las distintas modalidades de robos en Xochimilco han aumentado desde la entrada en octubre de la edil, además de otras incidencias, debido a que su estrategia de seguridad se limitó a la compra de 50 patrullas.

Uno de los crímenes que tuvo su auge el año pasado desde la llegada de la alcaldesa en octubre es el narcomenudeo, ya que tiene su pico más alto con 5.68 por cada cien mil habitantes luego de haber estado en alrededor del 3.0 en septiembre.

Otros de los delitos que siguen subiendo desde el nuevo gobierno en la alcaldía son el robo a transeúnte total con 16.70 de incidencias, así como el robo a transporte público, que marca una tendencia hacia arriba con 4.0, según el ONC. Asimismo, rubros que estaban en su punto más bajo como el secuestro, han subido, pues se alzó seis puntos desde la entrada de Camacho.

OMISO



Pese a ser la alcaldía más peligrosa, la alcaldesa no ha tomado medidas al respecto



El 72.6% de la población percibe Inseguridad en la zona





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC